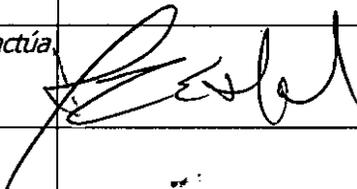
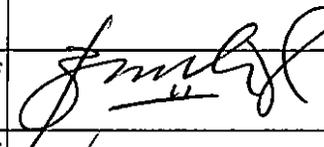


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA N° 012

Proceso: GESTION DOCENCIA	Subproceso: DOCENCIA
Unidad Académica y/o Administrativa: DOCENCIA	Hora de Inicio: 11:30 AM
Motivo y/o Evento - COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y-DE ASIGNACION DE PUNTAJE	Hora de Finalización: 1:30 PM
Lugar: VICERRECTORIA ACADEMICA	Fecha: OCTUBRE 22 DE 2018

ASISTENTES	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN	Vicerrector Académico y quién actúa como Presidente (E)	
	Profesor, JOSE ASSAD CUELLAR	Decano, Facultad de Artes	
	Dr. ELADIO REY GUTIERREZ	Decano, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Dr. ROBINSON PACHECO GARCIA	Decano, Facultad Tecnológica	
	Profesor, JAIME BENITEZ FORERO	Representante (Principal) de los profesores, con voz y voto	
	Profesor, JULIAN ROLANDO CAMARGO	Representante (Suplente) de los profesores, con voz	
	Profesor, JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES	Representante (Principal) de los profesores, con voz y voto	
	Profesor, ISMAEL OSORIO BAQUERO	Representante (Suplente) de los profesores, con voz	
	Profesor, PAULO ALONSO GAONA GARCIA	Director, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (E)	
	Profesor, JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO	Secretario Comité	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Revisó: OFICINA DE DOCENCIA	Visto Bueno del Acta: JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO
<p>OBJETIVO: cajckakTRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM 2. APROBACIÓN <u>ACTA 011 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2018</u> 3. CASOS DE PROFESORES 4. VARIOS 	
<p><u>El Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje, secciona bajos los siguientes preceptos:</u></p> <p><i>*Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en ABRIL DE 2019 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".</i></p> <p><i>*Por determinación de procedimiento para la Oficina de Docencia, cualquier solicitud que tenga inconsistencias será devuelta antes de ser presentada al Comité, con el fin de que el docente vuelva a presentarla con los soportes requeridos.</i></p> <p><i>*La Oficina de Docencia certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.</i></p> <p><i>*El Comité se basa también en los lineamientos que aprueba el Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, para la asignación de Puntos.</i></p>	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**El Comité después de revisar el Artículo 10 del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 001/04 del MEN, deja claro que no existen topes para la asignación de puntos salariales.*

**Con base en el Acuerdo 001 de junio 2 de 2004 del Consejo Superior Universitario, Art. 2, los Puntos de Bonificación se liquidaran por periodos semestrales y se pagan las bonificaciones causadas en el periodo siguiente, así; lo que se apruebe de Enero a Junio se paga en la segunda semana de septiembre y lo que se apruebe de Julio a Diciembre, se paga en la segunda semana de abril.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. APROBACIÓN ACTA 011 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2018

El Acta 011 es aprobada sin ninguna modificación.

3. CASOS DE PROFESORES

NOTAS:

*Se le solicita a la Oficina de Docencia que a partir de la fecha todas las solicitudes presentadas por los docentes para asignación de puntos Salariales y de Bonificación, deben llevar el nombre completo de la Institución en el crédito a la misma que es "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS" y en español, igualmente se autoriza a la Oficina de Docencia para que revise todas las solicitudes y si no cumplen con lo dispuesto anteriormente sean devueltas.

*Para el reconocimiento de puntos por Producción Académica presentada por los docentes, estos productos deben tener registrado el Correo Institucional y no el Personal.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*Todo Libro Resultado de Investigación y presentado para asignación de puntos, debe traer anexa una certificación expedida por el Centro de Investigación de la UD, que el documento presentado es el resultado de un proyecto de investigación, independientemente de quien lo publique. Igualmente dicha decisión será comunicada al CIDC, para los trámites a que haya lugar.

*Para el reconocimiento de Puntos de Bonificación por Ponencias, los docentes deben anexar copia completa de la ponencia en caso de no estar publicada o las memorias del evento para verificar la convocatoria y así constatar la modalidad del evento.

3. CASOS DE PROFESORES

CASO 01- FABIOLA SAENZ BLANCO

Solicita nuevamente asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por Investigación Posdoctoral.

R/- El Comité estudia el caso y decide solicitar nuevamente a la docente una Certificación de Estancia de Investigación Postdoctoral no inferior a 9 meses, teniendo en cuenta el Art. 20, literal e del Decreto 1279/02, esto con el fin de poder dar solución definitiva a su solicitud. Igualmente se le informa, que su caso ya ha sido tratado en las Actas 09 de agosto 13 de 2018, caso 02; Acta 07 de mayo 21 de 2018, caso 08 y Acta 02 de febrero 12 de 2018, caso 18.

PUNTOS SALARIALES

CASO 01– A - EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Agregador" (3 autores), año 2017.

R/- Después de revisar nuevamente el caso y el concepto corregido por uno de los evaluadores externos, el Comité decide asignarle **(11.19) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 02 – SANDRA BIBIANA CACERES RUEDA

Solicita la asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA CALIFICADA del año 2007.

R/- Después de revisar nuestros archivos y el Estado de Cuenta de la docente, se verifico que no se le asignaron puntos por Experiencia Calificada del año 2007, por lo tanto, el Comité decide asignarle **(2) puntos salariales**, desde la fecha de aprobación de la presente Acta, sin retroactividad, debido a que el Decreto 1279/02 en su artículo 12, parágrafo III dice *“Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto”*.

CASO 03– JOSE ANDELFO LIZCANO CARO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Ingeniería”** de la UD, septiembre 14 de 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de doctorado; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 04– GLORIA INES NEIRA SANABRIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Educación”** de la UD, septiembre 21 de 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de doctorado; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 05 – NANCY GELVEZ GARCIA, EDWIN RIVAS TRUJILLO y DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Identificación de oportunidades espectrales**” (3 autores), año 2017.

R/- Después de revisar nuevamente el caso, el Comité decide asignarle **(9.8) puntos salariales a cada autor**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 06 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Una aproximación a la enseñanza y aprendizaje de la imagen satelital en estudiantes de ingeniería en la UD**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 07 – GUSTAVO PEDRAZA POVEDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Identificación de los impactos asociado con la educación tecnológica impartida en estudiantes de Tecnología Industrial de la Facultad Tecnológica de la UD**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 08 – WILSON PINZON RUEDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a **TITULAR**, con el TRABAJO **“Métodos de sistemas de control moderno en agroindustria y justicia en Colombia”**.

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 09 – SANDRA BIBIANA CACERES RUEDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA DE INTERPRETACIÓN **“3 Diálogos de Bandola, la bandola un instrumento universal”** (1 autor en total), año 2018, Editorial UD.

R/- El Comité decide asignarle **(7.2) puntos salariales**; teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

CASO 10 – FAVIO LOPEZ BOTIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO **“Presencia de esporas de hongos micorrizicos arbusculares en suelos de ecosistemas de bosque muy húmedo premontano zona cafetera Colombiana”**.

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 11– MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “Peligros en seguridad y salud en el trabajo”.

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 12 – GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “Evaluación de la respiración microbiana en microcosmos, útil en la evaluación de la degradación aeróbica de contaminantes orgánicos en suelos”.

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 13 – CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “Mecánica de fluidos” (1 autor en total), año 2018, ISBN-978-958-771-609-2, Editorial, Ecoe.

R/- El Comité decide asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 14– PEDRO BAQUERO MASMELA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Investigación Social y subjetividad, preguntas por el método**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 15 – LUINI LEONARDO HURTADO CORTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Técnicas de detección y diagnóstico de fallas, aplicación a un proceso térmico**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 16 – FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Análisis del consumo de subsistemas y los subsidios del servicio público de energía eléctrica en Colombia**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 17 – LYNDON CARVAJAL ROJAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “Catálogo ilustrado de especies reserva natural las palmeras, Cubarral – Meta”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 18 – CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO “Drenes horizontales en taludes – modelación del flujo”.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 19 – CESAR ANDREY PERDOMO CHARRRY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “Sistema de control de luz artificial aplicado a la agricultura de precisión usando IOT”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 20 – TOMAS SANCHEZ AMAYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO **“Evaluación docente, ese útil y perpetuo dispositivo de control”**.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 21 – HOLMAN MONTIEL ARIZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO **“Optimización de un sistema de clasificación de clases mediante un algoritmo genético modificado”**.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 22 – MARIA JOSE ARBELAEZ GRUNNDMAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO **“El saber sensible de las mujeres indígenas gente de centro recorriendo sus chagras en Araracuara, Caquetá”**.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 23 – MIGUEL ANGEL MALDONADO GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO **“Apuntes sobre algunas perspectivas de enseñanza de la lengua castellana”**.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

NOTA: El profesor JOSE ASSAD, se declara impedido en el caso relacionado a continuación y se retira de la sesión.

CASO 24 – JOSE FELIX ASSAD CUELLAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO **“Un favor muy personal”**.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 25 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO **“Understanding teachers educational practices, from a narrow to a wider perspective”**.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

NOTA: El profesor CARLOS MONTENEGRO, se declara impedido en el caso relacionado a continuación y se retira de la sesión.

CASO 26 – CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR con el TRABAJO **“Toward construction of a security mechanisms under web of trust principles on linked open data resources literatura review and prospective”**.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 27 – PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR con el TRABAJO **“Didáctica de la probabilidad y la estadística, educación estocástica”**.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 28 – OLGA LUCIA LEON CORREDOR, DIANA GIL CHAVES y JAIME HUMBERTO ROMERO CRUZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*SOFTWARE

*"OVA 1", (8 autores), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(3) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el concepto emitido por los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

*"OVA 2", (8 autores), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(3) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el concepto emitido por los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

*"OVA 3", (8 autores), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(3) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el concepto emitido por los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

*"Circuito cerrado", (10 autores), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(1.26) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el concepto emitido por los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

CASO 29 – OSWALDO PASTRAN BELTRAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "Estática Básica para ingenieros".

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 30 – ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO **“Endophytic Yeast and hosts, A mutualistic association friendly to the environment”**, (31 autores en total), publicado en el libro Worlds largest science, Technology & Medicine open Access book publisher, ISBN-978-953-51-3678-1, año 2017, Editorial, InTechOpen.

R/- El Comité decide asignarle **(0.9) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA y JUAN MANUEL SANCHEZ CESPEDES

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*SOFTWARE

***“Dimensionamiento de rellenos sanitarios y lixiviados”** (2 autores), año 2018.

R/- El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, se corrija el formato de evaluación.

***“Alternativas para el manejo de residuos sólidos ordinarios”** (2 autores), año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(11.7) puntos salariales a cada autor**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

***"Software de dimensionamiento del sistema integral de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales tecnología precipitación química"** (2 autores), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(12.22) puntos salariales a cada autor;** con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 32 – HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*CAPITULO LIBRO DE ENSAYO

***"Formación de docentes de lenguas extranjeras, una perspectiva crítica y generizada en un caso colombiano"**, (13 autores en total), publicado en el libro Perspectivas Criticas no ensino de Linguas, ISBN-978-85-7113-842-1, año 2017, Editorial, Pontes Editores de Brasil.

R/- El Comité decide asignarle **(1.8) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*LIBRO DE TEXTO

***"Know Now Achieving Skills, Preparing for life"** (16 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-99799-7-6, Editorial, Concejo Británico.

R/- El Comité decide asignarle **(1.8) Puntos Salariales;** con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 33 – ORLANDO MARTINEZ MONTOYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “**Lecciones de Praxiología**” (1 autor en total), año 2018, ISBN-978-958-787-012-1, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34 – CARMEN HELENA GUERRERO NIETO y ALVARO HERNAN QUINTERO POLO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO “**The Re Construction of Self Through Student Teachers Storied Agency in ELT, Between Marginalization and Idealization**”, (21 autores en total), publicado en el libro Critical, Teacher Identity, and Inequity in English Language Teaching, ISBN-978-3-319-72920-6, año 2018, Editorial, Springer.

R/- El Comité decide asignarle **(1.4) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 35 – HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO “**Trayectos y Horizontes, educación y pedagogía**”, (20 autores en total), publicado en el libro Educación y Pedagogía trayectos recorridos, ISBN-978-958-5468-02-3, año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(1.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 36 – MARIO ALBERTO RODRIGUEZ BARRERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE **“Programa para el análisis de superficies selectivas en frecuencia tipo loop cuadrado versión 1.1”** (1 autor), año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(11.16) puntos salariales;** con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 37 – NEVIS DE JESUS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*VIDEOS Documentales Nacionales

***“Lenguaje de las lápidas”**, (1 autor), año 2013, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(4.25) puntos salariales;** con base en el concepto de los evaluadores externos y el artículo 10, b, del Decreto 1279/02.

***“La poesía del adiós”**, (1 autor), año 2013, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(4.45) puntos salariales;** con base en el concepto de los evaluadores externos y el artículo 10, b, del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 38 – JUAN CARLOS AMADOR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*CAMBIO de categoría

*De Asociado a TITULAR con el TRABAJO “**Estudios sociales en infancia, la emergencia de un campo que asume a los niños como agentes sociales**”.

R/- El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

*CAPITULO LIBRO DE ENSAYO

*“**Victimas del conflicto armado en Colombia, de la prolongación del agravio a la alteridad radical**”, (7 autores en total), publicado en el libro La paz no se rinde, crónicas y memorias de los acuerdos de la La Habana, ISBN-978-958-5439-90-5, año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(4.2) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – ANDRES CARDENAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR con el TRABAJO “**Introducción al clima espacial y el cambio magnético interplanetario, efectos del evento solar de septiembre de 2017**”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide No aprobarle el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en el concepto de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 40 – JULIAN ALFONSO TRISTANCHO ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Catálogo sismológico histórico para Colombia – CSHC VIO**” (1 autor), año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(10.3) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 41 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Multifractal CRN**” (1 autor), año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(10.65) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 42 – RUTH ESPERANZA ROMAN CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “**Formulación y evaluación de proyectos industriales**” (1 autor en total), año 2018, ISBN-978-958-787-007-7, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(12) Puntos Salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 43 – JULIAN ANDRES SALAMANCA BERNAL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Científico Memcircuit**” (3 autores), año 2014.

R/- El Comité decide asignarle **(11.14) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 44 – CARLOS FAJARDO FAJARDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el VIDEO “**Hernando Carrizosa, una poética de lo cotidiano**”, (1 autor), año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(6.37) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el artículo 10, b, del Decreto 1279/02.

CASO 45 – ANDRES FERNANDO CASTIBLANCO ROLDAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*CAPITULO LIBRO DE ENSAYO

*“**Elementos críticos en la transición tecnológica de la experiencia y el relato urbano**”, (24 autores en total), publicado en el libro Pensamientos críticos contemporáneos, análisis desde Latinoamérica, ISBN-978-958-20-1195-6, año 2015, Editorial, Magisterio.

R/- El Comité decide asignarle **(1.23) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*LIBRO DE INVESTIGACIÓN

***"Marcas y marcajes, otras memorias y luchas en Bogotá a finales del siglo XX y principios del XXI"** (1 autor en total), año 2018, ISBN-978-958-5434-99-8, Editorial, UD, se anexa certificación del Centro de Investigaciones que es el resultado de un proyecto de investigación.

R/- El Comité decide asignarle **(20) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 46 – MIRIAN GLIDIS BORJA OROZCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "Literatura infantil y juvenil colombiana, problemas, tendencias, obras y autores (1990-2012)" (2 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-787-008-4, Editorial UD, se anexa certificación del Centro de Investigaciones que es el resultado de un proyecto de investigación.

R/- El Comité decide asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 47 – RAFAEL MAURICIO MENDEZ BERNAL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA DE CREACIÓN "I..." (10 autores en total), año 2017, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(2.3) puntos salariales**; teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 48 – CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, MARIO RINCON VILLALBA y WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “**Diseño Geométrico de vías con civil 3D**” (3 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-771-624-5, Editorial, ECOE.

R/- El Comité decide asignarle **(11) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 49 – CARLOS ALBERTO VANEGAS, SONIA ALEXANDRA PINZON NUÑEZ y ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “**Aplicaciones web con HTML, Javascript y Php**” (3 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-5434-91-2, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 50 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*LIBROS DE ENSAYO

*“**Investigación creación en el aula**”, (5 autores en total), ISBN-978-958-59-709-2-2, año 2018, Editorial, La Esfinge.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(5.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Brevisimas Historias, que pudieron ocurrir mientras nos tomábamos un tinto"**, (1 autor en total), ISBN-978-958-54709-3-9, año 2018, Editorial, La Esfinge.

R/- El Comité decide asignarle **(7) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 51 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA, WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ y CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN **"Desarrollo de una mezcla asfáltica tibia bajo criterios técnicos y medioambientales"** (3 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-787-000-8, Editorial UD, se anexa certificación del Centro de Investigaciones que es el resultado de un proyecto de investigación.

R/- El Comité decide asignarle **(16) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 52 – ADRIANA GORDILLO ALFONSO y SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE ENSAYO **"Lectura, escritura e investigación en la educación superior"**, (3 autores en total), ISBN-978-958-787-16-9, año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(14.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 53 – FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO “**Entre miradas, prácticas y utopías, insubordinados, subversivos, creativos o responsables**”, (16 autores en total), ISBN-1-387-07313-9, año 2017, Editorial,

R/- El Comité decide asignarle **(1.18) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 54 – PEDRO PABLO GOMEZ MORENO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el VIDEO “**Mapeando nuestras redes, creando nuestros mundos**”, (1 autor), año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(7.5) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el artículo 10, b, del Decreto 1279/02.

CASO 55 – ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA DE CREACIÓN ORIGINAL “**Canción de coherencia**” (1 autor en total), año 2018, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales**; teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

CASO 56 – FABIOLA SAENZ BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO “**El trabajo en equipo, teoría y casos de aplicación**” (1 autor en total), año 2007, ISBN-978-958-8247-94-6, Editorial, UD.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 57 – HERBERT ENRIQUE ROJAS CUBIDES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*SOFTWARE

***“Software para el modelamiento de sistemas de generación de energía eléctrica a partir de biogás”** (3 autores), año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(11.01) puntos salariales**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

*TITULO de Doctorado

*En **“Ingeniería”** de la Univ Nacional, septiembre 14 de 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de doctorado; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 58 – JOSE JAIRO SORIANO MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO **“Método de simplificación de fórmulas por medio de álgebras finitas”** (2 autores en total), año 2018, ISBN-978-958-787-009-1, Editorial, UD.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 59 – ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE ENSAYO "**Pedro Brincos el guerrillero implacable**", (1 autor en total), ISBN-978-958-9482-84-1, año 2018, Editorial, El Búho Ltda.

R/- El Comité decide asignarle **(11) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 60 – HENRY ALBERTO DIOSA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "**Lineamientos para el diseño de programas de formación en ingeniería de software**" (1 autor en total), año 2018, ISBN-978-958-787-009-1, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(6.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 61 – CARLOS ARAQUE OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "**Rutas del teatro latinoamericano contemporáneo**" (9 autores en total), año 2017, ISBN-978-607-97738-4-7, Editorial, Mexicana.

R/- El Comité decide asignarle **(2.25) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 62 – ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el TRABAJO **“Búsqueda tabú para la obtención de políticas óptimas en procesos de decisión de Markov”**.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 63 – ALVARO ARTURO SANJUAN CUELLAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS relacionados a continuación, los cuales fueron evaluados por un par externo para determinar si tienen alguna relación entre sí.

Después de revisar el concepto emitido por el par evaluador, se determinó que los artículos son diferentes, por lo tanto, el Comité decide:

***“Bifurcación de soluciones desde infinito en un valor propio de multiplicidad infinita a un problema hiperbólico semilineal”**, (1 autor), Revista Científica, No. 27, año 2016, ISSN-0124-2253, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***“Bifurcation at infinity for a semilinear wave equation with non monotoner nonlinearity”**, (3 autores), Revista Discrete and Continuous Dynamical Systems, Vol. 37, No. 4, año 2017, ISSN-1078-0947, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 64 – DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Abordajes escolares de la violencia política y el conflicto armado en Colombia”**, (1 autor), Revista Educación y Ciudad, No. 34, año 2018, ISSN-0123-0425, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 65 – HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“La tasa de interés de intervención y su efecto sobre la inflación en Colombia 2002-2016”**, (1 autor), Revista Saber – Ciencia y Libertad, Vol. 13, No. 1, año 2018, ISSN-1794-7154, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 66 – FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS

***“Achievement and Motivation analysis in mathematics for elementary students with the interactive tool Kinect park”** (3 autores), Revista Communications in computer and information science, año 2017, ISSN-1865-0929, homologada en categoría B por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Uso y aprobación de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de los docentes en las facultades de ingeniería"** (2 autores), Revista Redes de Ingeniería, Vol. 6, No. 1, año 2015, ISSN-2248-762, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Integration of Virtual Classrooms of learning in the Educational Processes Oriented by Teachers of Engineering Faculties"** (2 autores), Revista Social Sciences, año 2017, ISSN-1818-5800, homologada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Una propuesta metodológica en la adecuación de aulas virtuales de aprendizaje para las facultades de ingeniería"**, (2 autores), Revista Espacios, Vol. 38, No. 55, año 2017, ISSN-0798-1015, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Experiencias de los docentes pertenecientes a las facultades de Ingeniería al implementar las tecnologías de la información y la comunicación en sus prácticas educativas presenciales"**, (2 autores), Revista Internacional Tecnologías en la Educación, año 2018, ISSN-2386-8384 y **"La percepción de los estudiantes acerca de la presencia de las tic en la Universidad"**, (2 autores), Edutec, año 2017, ISSN-1135-9250, no indexadas por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide no asignarle puntos salariales a los artículos, debido a que las revistas no se encuentran indexadas por Colciencias.

CASO 67 – ADOLFO ANDRES JARAMILLO MATTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO relacionado a continuación, el cual fue evaluado por un par externo para determinar si tienen alguna relación entre sí.

Después de revisar el concepto emitido por el par evaluador, se determinó que el ARTICULO **“Efectos producidos por los huecos de tensión reales en un motor de inducción”** (3 autores), Revista Tecnura, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias, presentado en el Acta 018 de 2015, no tiene mucha similitud con el presentado para asignación de puntos; por lo tanto, el Comité decide:

R/- Asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 al ARTICULO **“Comparación de los efectos producidos por los huecos de tensión reales e ideales en un motor de inducción”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 20, Edición Especial, año 2016, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

CASO 68 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita REVISIÓN a los ARTICULOS relacionados a continuación, los cuales ya fueron evaluados por un par externo para determinar si tienen alguna relación entre sí.

R/- Después de revisar el concepto emitido por el par evaluador, se determinó que los ARTICULOS **“Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa en caliente modificada con el despacho de PVC”** (2 autores), Revista Tecnológicas, No. 27, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias y **“Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa en caliente modificada con asfáltica”** (2 autores), Revista de Ingeniería, Univ. de los Andes, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias; no tienen mucha similitud entre sí.

R/- Por lo tanto, el Comité decide remitir carta a la Oficina Jurídica informando que el docente en mención no presenta ninguna inconsistencia de puntos en su estado de Cuenta, por lo tanto, no se le deben derogar los puntos estipulados en el Acta 02 de febrero 27 de 2012, como se había comunicado a ustedes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Contribución de metales pesados por escorrentía en una mega ciudad de elevada altitud, un método basado en la caracterización del sedimento vial**” (3 autores), Revista DYNA, año 2018, ISSN-0012-7353, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 69 – CARLOS ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Contribución de metales pesados por escorrentía en una megaciudad de elevada altitud, un método basado en la caracterización del sedimento vial**” (3 autores), Revista DYNA, año 2018, ISSN-0012-7353, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 70 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Diseño e implementación y evaluación de prácticas pedagógicas en un programa de Licenciatura con énfasis en inglés**” (2 autores), Revista Colombian Applied Linguistics Journal, Vol. 18, No. 2, año 2018, ISSN-0123-4641, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 71 – ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA EDITORIAL de la Revista Científica, Vol. 3, No. 33, año 2018, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- Se decide asignarle **(0.9) puntos salariales**; con base en el Art. 10 del Decreto 1279/02.

CASO 72 – CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Estado del arte sobre vivienda de interés social rural en Colombia, ajustes normativos desde 1930 hasta 2015”** (2 autores), Revista Vínculos, Vol. 15, No. 1, año 2018, ISSN-1794-211x, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 73 – ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEVARRÍA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Contribución de metales pesados por escorrentía en una mega ciudad de elevada altitud, un método basado en la caracterización del sedimento vial”** (3 autores), Revista DYNA, año 2018, ISSN-0012-7353, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 74 – GUSTAVO PUERTO LEGUIZAMON y CARLOS ARTURO SUAREZ FAJARDO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS

***“Transmisión bidireccional en banda lateral única de ondas milimétricas sobre fibra para redes móviles 5G”** (3 autores), Revista Tecnológicas, Vol. 21, No. 43, año 2018, ISSN-0123-7799, indexada en categoría B por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Evaluación de la calidad de servicio basada en segmentación de red para sistemas 5G definidos por software" (3 autores), Revista Tecnológicas, Vol. 21, No. 43, año 2018, ISSN-0123-7799, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 75– GUILLERMO FONSECA AMAYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Educación**" de la UD, septiembre 21 de 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de doctorado; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 76 – CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA

Solicita nuevamente REVISION a la asignación de (14.4) Puntos Salariales por el LIBRO DE TEXTO "Ser Maestro de Ciencias, productor de conocimiento profesional y de conocimiento escolar" (1 autor en total), año 2017, ISBN-978-958-5434-41-7, Editorial UD, debido a que es Libro de Investigación y no de Texto como quedo estipulado en el Acta 013 de noviembre 10 de 2017, se anexa certificación del Centro de Investigaciones que es el resultado de un proyecto de investigación.

R/- Después de revisar nuevamente el caso, el Comité decide **adicionarle (4.6) puntos salariales;** con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 77– EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS

***"Performance evaluation of the present cryptographic algorithm over FPGA"** (3 autores), Revista Contemporary Engineering Sciences, Vol. 10, No. 12, año 2017, ISSN-1314-7641, homologada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Billiard game parameters calculation using a depth camera for augmented reality applications"** (3 autores), Revista Contemporary Engineering Sciences, Vol. 10, No. 24, año 2017, ISSN-1314-7641, homologada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Planes detection SLAM for minimal data storage for indoors applications"** (3 autores), Revista Contemporary Engineering Sciences, Vol. 10, No. 31, año 2017, ISSN-1314-7641, homologada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Functional comparison of the present algorithm on hardware and software embedded platforms"** (3 autores), Revista Contemporary Engineering Sciences, Vol. 10, No. 27, año 2017, ISSN-1314-7641, homologada en categoría A2 por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 78– FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA y ADOLFO ANDRES JARAMILLO MATTA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Análisis de calidad de potencia en un sistema industrial a partir de mediciones multipunto”** (3 autores), Revista Ingenierías Universidad de Medellín, Vol. 17, No. 32, año 2018, ISSN-1692-3324, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 79 – CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ y FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS

***“Diseño de un regulador de carga para aplicación en un micro red aislada con generación fotovoltaica”** (5 autores), Revista Scientia Et Technica, Vol. 23, No. 2, año 2018, ISSN-0122-1701, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***“Desarrollo de un prototipo de micro-red residencial a baja escala”** (5 autores), Revista Tecnológicas, Vol. 21, No. 43, año 2018, ISSN-0123-7799, indexada en categoría B por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor JULIAN CAMARGO, se declara impedido en el caso relacionado a continuación y se retira de la sesión.

CASO 80 – JULIAN ROLANDO CAMARGO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Path Planning Algorithm for a Mobile Robot with a synchronous propulsión Architecture”** (3 autores), Revista Midwest Symposium on Circuits and Systems, año 2013, ISSN-1548-3746, homologada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 81 – ALBERTO ACOSTA LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Mathematical software tools for teaching of complex numbers”** (3 autores), Revista Facultad de Ingeniería, U Pedagógica, Vol. 27, No. 48, año 2018, ISSN-0121-1129, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 82 – MIGUEL ALBERTO MELGAREJO REY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Ingeniería”** de la Univ Javeriana, septiembre 22 de 2018.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de doctorado; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 83 – FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO **“Construyendo el proyecto de vida desde la clase de matemáticas”**, (8 autores en total), ISBN-978-958-8972-97-8, año 2017, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(2) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 84 – MIGUEL RICARDO PEREZ PEREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Behavioral control of a LEGO NXT robot oriented by searching tasks and avoiding obstacles”** (3 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 10, No. 2, año 2016, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 85 – MARIO ALBERTO RODRIGUEZ BARRERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Ancho de banda en superficies selectivas en frecuencia tipo cruz de dipolo”** (2 autores), Revista Científica, No. 33, año 2018, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 86 – PEDRO PABLO GOMEZ MORENO

Solicita REVISIÓN a la asignación de (1.04) PUNTOS SALARIALES por la OBRA DE CREACIÓN ARTISTICA **"VIII Biental ASAB, tiempos Migratorios"** (22 autores en total), año 2017, Editorial ASAB, debido a que en el Acta 010 de septiembre 3 de 2018, le asignaron puntos como Obra Artística con (22 autores) y el docente solicita puntos es como Curador en dicho evento

R/- El Comité decide RATIFICAR la decisión tomada en el Acta 010 de septiembre 3 de 2018, debido a que el Decreto 1279 de 2002 no contempla la asignación de puntos a la actividad de Curador, no está incluida como autoría original.

PUNTOS DE BONIFICACIÓN

CASO 87 – LILIA EDITH APARICIO PICO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Internacionales

***"Implementation of the laboratory of picosatellites of the District University Francisco José de Caldas"** (2 autores), presentada en la 15 Annual Cubesat Developers Workshop to be held at California, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2018.

***"Demodulator Modulator of the Earth Station Cubesat-UD For Communication With Satnet"** (2 autores), presentada en la 15 Annual Cubesat Developers Workshop to be held at California, año 2018.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2018.

***"Acreditación para el laboratorio de telemedicina de la UD"** (1 autor), presentada en el III Congreso Iberoamericano de Telesalud y Telemedicina, año 2017 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2017.

***"Imágenes de Satélite de alta resolución para la construcción del tren eléctrico Bogotá-Choachi-Restrepo, una necesidad, múltiples beneficios, un desarrollo armónico de la Región alrededor del agua"** (3 autores), presentada en el Sexto Congreso Internacional de Ciencias y Tecnología Aeroespacial, en Cali, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa tope de 3 para el año 2016.

***"E-Salud y Telemedicina"** (1 autor), presentada en la 4 Semana de Ingeniería Unicafam, en Bogotá, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2017.

CASO 88 – JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO **"Modelo de madurez para innovación colaborativa"** (4 autores), Memorias Iberian Conference on Information Systems and Technologies, año 2018, Revista no indexada por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 89 – EDIER HERNAN BUSTOS VELAZCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*ARTICULO

***“Perspectivas sobre la educación hídrica para la cuenca baja del río Fucha, experiencia en la Localidad de Fontibón”** (3 autores), Revista Biografía, año 2017, no indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

*DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA

***“Protocolos verdes una estrategia para la enseñanza de la Química”**, elaborada por el estudiante Adriana Cortes, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2016.

***“El mariposario como estrategia didáctica para caracterizar la identidad ambiental de los estudiantes del grado 702 del colegio Simón Bolívar de Suba”**, elaborada por el estudiante Maria Rodriguez, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

***“Construcción de modelos explicativos sobre tropismos vegetales por estudiantes que cursan cuarto de primaria del colegio Inem”**, elaborada por el estudiante Dora Mancipe, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope para el año 2016.

***“Diseño e implementación de una wiki que permita desarrollar conocimiento tecnológico en los estudiantes de educación media”**, elaborada por el estudiante Luis Rodriguez, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva **1/3 para el año 2017**.

***“Ladrillos ecológicos en la escuela”**, elaborada por el estudiante Dolly Leiva, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2017.

***“Los applet una alternativa en el proceso de aprendizaje del calor”**, elaborada por el estudiante Nelson Suarez, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2018.

CASO 90 – JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO **“Relación entre intensidad de tráfico y contenido de metales pesados en sedimentos viales, caso de estudio en Bogotá”** (3 autores), Memorias VI Congreso Nacional y Conferencia Internacional, año 2017, no indexada por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 91 – YOLIMA ALVAREZ POLO

Solicita REVISIÓN a la asignación de (48) puntos de Bonificación por la PONENCIA Nacional “Los anales de ingeniería en Colombia a finales del siglo XIX, 1887-1899” (2 autores), presentada en el XII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, año 2014 en Madrid; lo anterior, debido a que el evento fue Internacional y no Nacional como quedo estipulado en el Acta 01 de enero 29 de 2018.

R/- Después de revisar el caso, El Comité decide **adicionarle (36) puntos de Bonificación** para completar los (84) puntos de bonificación para un evento Internacional; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 92 – ASDRUBAL MORENO MOSQUERA

Solicita ADICIÓN de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional “El producto vectorial, esbozo histórico y aplicaciones” (2 autores), presentada en el Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, año 2015 en Bogotá, debido a que fue un evento Internacional y NO nacional como quedo estipulado en el Acta 06 de agosto 1 de 2016.

R/- Después de revisar el caso, El Comité decide **adicionarle (36) puntos de Bonificación** para completar los (84) puntos de bonificación para un evento Internacional; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 93 – MARIA JOSE ARBELAEZ GRUNDMANN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO “El arte de andar en la naturaleza” (1 autor), Revista Calle 14, Vol. 13, No. 23, año 2018, no indexada por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 94 – MYRIAM MORENO AMADO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Nacionales

***“Proposed strategy for self-learning- case study, Corrosion”** (1 autor), presentada en el XV Congreso Nacional de Materiales, año 2018 en España.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2018.

***“Articulation of textbooks with course topics, science and materials engineering”** (1 autor), presentada en el XV Congreso Nacional de Materiales, año 2018 en España.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2018.

CASO 95 – CARLOS FAJARDO FAJARDO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA

*"La estética de la recepción escolar en la construcción de sujeto", elaborada por el estudiante Olga Ortiz, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2016.

*"Análisis de las percepciones sobre el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la literatura en los estudiantes y docentes del grado 901 del colegio Inem de Ibagué", elaborada por el estudiante Andrea Garzon, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2016.

*"El burdel poético, performance poético en Bogotá", elaborada por el estudiante Luna Enciso, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2017.

*"El fenómeno Booktuber y los nuevos tipos de lectura que se están promocionando", elaborada por el estudiante John Cortés, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2018.

*"La formación del sujeto político a través de la literatura de Keiko Kasza y Yolanda Reyes", elaborada por el estudiante Julieth Aguilar, año 2018.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2018.

CASO 96 – ARMANDO LUGO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO **“El reconocimiento, una condición indispensable para la consolidación del estado”** (2 autores), Revista Opera, No. 22, año 2018, no indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 97 – GLORIA ANDREA CAVANZO NISSO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Propuesta de un modelo de articulación para centros de apoyo y desarrollo educativo profesional”** (3 autores), presentada en el XII Congreso Internacional de Electrónica Control y Telecomunicaciones, año 2017 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2017.

CASO 98 – JUAN CARLOS GUEVARA BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Internacionales

***“Propuesta de un modelo de articulación para centros de apoyo y desarrollo educativo profesional”** (3 autores), presentada en el XII Congreso Internacional de Electrónica Control y Telecomunicaciones, año 2017 en Bogotá.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2017.

***"Model of Knowledge Management for the diffusion of the Investigation Group Work based in Web Semantic Services"** (2 autores), presentada en International Conference on Interactive Computer Aided Blended Learning, en Brasil, año 2009.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

***"Centre of Knowledge in Computer Technology for the Strengthening of Processes of Education on Distrital University Community"** (3 autores), presentada en la 14 International Conference on Concurrent Enterprissing, año 2008 en Portugal.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2008.

CASO 99 – JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Impacto del cambio climático en el recurso hídrico del territorio Colombiano"** (1 autor), presentada en el 61 Congreso Internacional de Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables, año 2018 en Cartagena.

R/- El Comité decide no asignarle puntos de Bonificación, debido a que en el Acta 02 de marzo 7 de 2016, le asignaron (84) puntos de Bonificación por la misma ponencia presentada en diferente evento.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 100 – LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Prototype of Robotic Upper Limb Exoskeleton Human Body**" (3 autores), presentada en el Internacional Seminar on Rehabilitation and Assistive Robotics, en Bogotá, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2018.

NOTA: El profesor JORGE SALAMANCA, se declara impedido en el caso relacionado a continuación y se retira de la sesión.

CASO 101 – ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES y JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Aprendizaje basado en proyectos, una experiencia de aula para la innovación tecnológica en estudiantes de ingeniería electrónica**" (3 autores), presentada en la Décima Séptima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, en Orlando, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2018.

ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO "**Aprendizaje basado en proyectos, una experiencia de aula para la innovación tecnológica en estudiantes de ingeniería electrónica**" (3 autores), Memorias de la Décima Séptima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 102 – LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLOREZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA **“Análisis beneficio costo de los aspectos más relevantes de la producción de agrocombustible en cultivos de caña de azúcar del Valle geográfico del Rio Cauca”**, elaborada por el estudiante Maria Benavides, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2018.

CASO 103 – CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Internacionales

***“Relación entre intensidad de tráfico y contenido de metales pesados en sedimentos viales, caso de estudio en Bogotá”** (3 autores), presentada en el VI Congreso Nacional y Conferencia Internacional, Calidad del Aire y Salud Publica, en Cali, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2017.

***“Modelos arima para evaluar el efecto de la cobertura superficial sobre las concentraciones de PM en la ciudad de Bogotá ”** (3 autores), presentada en el VI Congreso Nacional y Conferencia Internacional, Calidad del Aire y Salud Publica, en Cali, año 2017.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2017.

CASO 104 – GIOVANNI CARDONA RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA

***“Desarrollo de procesos de investigación en la escuela a partir de la astronomía”**, elaborada por el estudiante Elsa Tarquino, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2017.

***“El análisis espectral de nebulosas planetarias, una secuencia didáctica aplicada con profesores de física en formación”**, elaborada por el estudiante Diana Santos, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2017.

CASO 105 – GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*ARTICULOS

***"Diversidad de comunidades vegetales de angiospermas en bosque alto andino del sector de Camino de Dolores, ubicado en el parque ecológico Matarredonda Bogotá"** (4 autores), Memorias El Impacto de la Investigación en Ciencias biológicas y su enseñanza, XX Seminario de investigaciones biológicas, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

***"Restauración geomorfológica utilizando tecnología de microorganismos eficaces en suelos intervenidos antrópicamente del Parque Forestal Embalse del Neusa"** (3 autores), Memorias El Impacto de la Investigación en Ciencias biológicas y su enseñanza, XX Seminario de investigaciones biológicas, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 106 – DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la RESEÑA **"Educación y políticas de la memoria en América Latina, por una pedagogía más allá del paradigma del sujeto víctima"**, (1 autor), Revista internacional Clío y Asociados, la historia enseñada, año 2018, ISSN-2362-3063.

R/- El Comité decide asignarle **(10) Puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e, del Decreto 1279/02.

CASO 107 – PEDRO PABLO GOMEZ MORENO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*ARTICULOS

***"Estéticas Decoloniales"** (3 autores), Revista Estudios Artísticos, Vol. 2, No. 2, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

***"Descolonizando la representación documental latinoamericana"** (2 autores), Revista Estudios Artísticos, Vol. 3, No. 3, año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

NOTA: El profesor CARLOS MONTENEGRO, se declara impedido en el caso relacionado a continuación y se retira de la sesión.

CASO 108 – CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Internacionales

***"Gestión de correspondencia física a través de aplicación móvil y códigos QR"** (3 autores), presentada en el 2018 Multidisciplinary International Conference of Research Applied to Defense and Security, en Ecuador, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2018.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

***"TICs en Colombia, revisión a partir de la curva de Gartner"** (4 autores), presentada en el 2018 Multidisciplinary International Conference of Research Applied to Defense and Security, en Ecuador, año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2018.

CASO 109 – CARMEN HELENA MORENO DURAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*ARTICULOS

***"Efectos fisiológicos asociados a los hábitos de consumo de cannabis sativa en universitarios residentes en Bogotá"** (3 autores), Memorias El Impacto de la Investigación en Ciencias biológicas y su enseñanza, XX Seminario de investigaciones biológicas, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

***"Análisis de los efectos de cannabis sobre la función pulmonar de estudiantes universitarios consumidores"** (3 autores), Memorias El Impacto de la Investigación en Ciencias biológicas y su enseñanza, XX Seminario de investigaciones biológicas, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento